

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año V.—Núm. 1478

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Domingo, 29 de Septiembre de 1913

Lo que dice un fiscal

Los crímenes contra la sociedad

Han aumentado en 1911-12 los delitos cometidos por medio de la imprenta, los de escándalo público y los perpetrados con ocasión de huelgas obreras. En la apertura de los tribunales lo ha demostrado el Fiscal del Supremo con datos abundantes. A ellos con respecto después de juicios atinados. Duélese de los hechos; los castiga con elocuencia y los castiga; pero, no pasa adelante. Pliega a los delincuentes, se encara con los sindicalistas revolucionarios, muestra a la sociedad la huelga, la pone ante los ojos de los ministros responsables, y a seguida indica que la libertad de imprenta ayuda a eso estado lamentable de cosas, y declara que los tribunales de justicia, ni la autoridad, en general, tienen poder bastante para encauzar al trabajador por el camino de la ley y de la prudencia. Sobre los remedios, el ilustre funcionario, honor de la toga española por su experiencia y aptitud, no consigna una sola palabra.

Han dado el fruto que se esperaba aquellos sindicalismos sueltos, provocadores y tolerados por el señor Canalejas, que ha un año venían de Francia, se exhibían en los periódicos, fulminaban sentencias en los periódicos libertarios, excitaban a los soldados contra la patria y preparaban la huelga revolucionaria. Se ha recogido la cosecha de aquellas libras suscripciones en pro de asonadas y la violencia de lenguaje en la prensa, y las predicaciones contra los patronos han ofrecido también los naturales resultados en la estadística criminal. A nuestros lectores no les sorprenderá el descubrimiento. Queremos suponer que a quien extrañará será al presidente del Consejo de ministros, a cuya política, a cuyas condescendencias, a cuyo modo de gobernar se debe esta proyección criminal. El la ha alentado, claro es que inconscientemente, considerando mera consecuencia de la libertad el delito constante contra la sociedad. No hay que decir que el Fiscal del Supremo elige como ejemplo Barcelona. Esta ciudad hace ya tiempo fue escogida para toda clase de experimentos criminales.

Se aplica severamente la ley para dismularlos. Nosotros hemos demostrado que no. Es decir, nosotros no hemos tenido la osadía de argüir para hacer la demostración; la han puesto los hechos al alcance de los más distraídos. Las denuncias probarán que no todos los delitos han sido cometidos sin que sobre ellos fijaran su atención los fiscales; pero, entre los cometidos y los fallos, y una desproporción extraordinaria. A los unos no ha habido; los que ha registrado la prensa por la violencia de lenguaje y las amenazas en los mítines y en los periódicos, han sido abundantisimos; pero, no perseguidos, primero, porque la política del señor Canalejas es opuesta a la corrección de esas expansiones liberales; segundo, porque las denuncias eran inútiles, lo reconocemos, a consecuencia del amparo prestado a la independencia por la inacción parlamentaria, y tercero, porque el celo fiscal no podía en ese ambiente sentir estímulo alguno para el cumplimiento del deber.

Peró, acaso nosotros incurramos en algún error. El Fiscal del Supremo dice que en los tribunales de justicia, ni la autoridad en general, tienen poder bastante para encauzar al trabajador en el camino de la ley. Si esto fuese completamente exacto, probaría algo más desagradable todavía que nuestra convicción. Pensamos nosotros que eso, y otras cosas semejantes, ocurren por no aplicar la ley, y el fiscal declara que acontecen porque no pueden cumplir los tribunales, esto es, la misma ley, a la cual de este modo se calificaba de insuficiente ó inservible. Lo que ahora está evidenciado por los hechos y las afirmaciones de los magistrados de la nación española, pues la aseración del mencionado funcionario es la resultante de las opiniones de los fiscales de las demás Audiencias que no se pueden atajar, que han quedado y quedan impunes, que se cometen cotidianamente sin que los poderes públicos se escandalicen ni alarmen por ello, y semejante a la independencia del gobierno, de las Cortes, de la ley, de los tribunales y de la autoridad, no podrá durar, ni ser consentida, y si lo actuales, ni el ejército, tendrían el menor derecho a quejarse si la estadística criminal mostrara un aumento contra todo y contra todos.

Ya antes de ahora se advirtió el daño. Cuando el señor Moret remediado con su proyecto contra la difamación, presentado a las Cortes por el ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla. Quiso también remediar el señor Maura, no sólo robusteciendo recursos de gobierno, sino con la adición de 1908 a la ley de 10 de junio de 1884, para que los autores de amenazas contra personas e clases sociales ó corporaciones, o de causar mal que constituyese deponer para la publicación de noticias falsas o calumniosas relacionadas con los crímenes cometidos por medio de explosivos. En la ley a una junta provincial de autoridades para suprimir periódicos de propaganda y fijar residencia obligatoria dentro del país a las personas que tuvieran participación. Aprobada la adición por el Senado en el Congreso de 2908, no la dejaron pasar sin ellos mismos el provecho de su inercia que les importaba poco el resultado, porque, cuando es aumento de crímenes, asesinatos de patronos, violencias de propaganda y desasosiego general, no les impide gobernar en el poder, y aun dicen que así nacional.

El dilema no puede ser más claro. O volvan los ojos al proyecto del señor Moret y otras más o menos semejantes y escamotajadas a su propio fin social, si es que se tiene confianza en la eficacia de la

legislación actual, ó continuar en el estado presente, con el sindicalismo triunfador, con la política actual de indiferencia en el gobierno, y con estas pintorescas, interesantes resenas fiscales, que van adquiriendo la importancia de los documentos inútiles, pues se reducen a narrar lo que pasa, y ya todo el mundo sabe, y a contárselo al respetable público congregado en la sala de recepciones del Tribunal Supremo, sin que ni Rey ni Roque haga el menor caso de ellas, como si se tratase de algún país remoto, ó desconocido, ó inculto, donde no hubiera el menor indicio de la conciencia del deber. Pues con eso se desmoraliza todo, y no hay que preocuparse de provisionar de acuartelamiento a la guardia civil, porque ya no va a hacer falta para nada.

Consejo de ministros

Referencia de la reunión
Madrid, 28.—A las dos y diez minutos terminó el consejo celebrado hoy por los ministros.
El de la Gobernación, señor Barroso, que fué el encargado de dar a los periodistas una referencia del acto, dijo que el Consejo habíase dedicado casi exclusivamente a tratar de la huelga de ferroviarios. Anadió que los ministros han examinado detenidamente cuanto se relaciona con las pretensiones de los obreros y con los intereses de las compañías ferroviarias.
Finalmente, dijo que es falso el rumor propagado, de que el gobierno pensaba derogar la ley de huelgas, y que tampoco es cierto que se haya firmado el decreto de suspensión de las garantías constitucionales, como se anunciaba.

Junta General

En el Monte de Piedad

Prevía citación y bajo la presidencia del Ilmo. señor Obispo, celebró ayer Junta general el Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Asistieron los señores Peralta, Cervantes, alcalde, cura de Santiago, Canal y Casas, Muro, Benavides, Ochotorena, Cassinello, Navarro, de Haro, Fernández Palacios y Ramón Hernández.

Aprobada el acta de la última sesión, el Consejo resolvió sobre los vencimientos del mes de Octubre.

Además, aprobó el oficio que ha de remitirse al Instituto Nacional de Previsión para anunciarle la decisión de adherirse esta caja como auxiliadora de aquella entidad.

Aprobó también la factura de compra de cuatrocientas mil pesetas de papel del Estado, propuesta en la sesión última para garantía de la Caja de Ahorros.

Acordóse dar de plazo hasta el 30 de noviembre a los morosos por débitos de intereses.

Y por último, aprobáronse definitivamente los nuevos Estatutos porque ha de regirse el Establecimiento, a fin de enviarlos a la Junta de Beneficencia para su aprobación.

LA FAMILIA REAL

POR TELEGRAMA

Bautizo de una infanta

Madrid, 28.—En la capilla del palacio de la cuesta de la Vega se ha celebrado hoy a las tres y media de la tarde, el bautizo de la última hija de la difunta infanta María Teresa.

La pila de Santo Domingo de Guzmán, que es costumbre usar en estos casos, se colocó en el centro de la capilla donde estuvieron expuestos los restos mortales de la madre de la infanta.

A ésta le administró el sacramento el obispo de Sión, Padre Cardona, imponiéndole, además de los nombres ya anunciados, el de María de las Mercedes.

Asistieron a la infanta Pilar, la infanta doña Paz, en representación de la princesa Aldeguada de Baviera, y el infante don Luis Fernando, en nombre del regente de aquel país.

Pescadora en Palacio

Madrid, 28.—En el palacio de la cuesta de la Vega se ha dicho esta mañana la misa que desde la muerte de la infanta María Teresa se celebra diariamente con asistencia de los reyes, infantes y servidumbre palatina.

A Pauluca Polidura, pescadora santandereana muy afectada a la familia real, que desde ayer se encuentra en Madrid, se le permitió presenciar la ceremonia.

Por orden de don Alfonso, Pauluca sabió a la capilla, sitúandose en un ángulo de ésta, profundamente conmovida.

Terminada la ceremonia, a Pauluca, que estaba emocionalísima, se le sirvió una taza de tía en una de las habitaciones de la planta baja del edificio.

Cerca de las doce, la pescadora santandereana abandonó el palacio de la cuesta de la Vega, siendo cariñosamente despedida por los reyes.

Canalejas despachando

Madrid, 28.—Esta tarde despachó el señor Canalejas con el rey.

Después saludó el jefe del Gobierno a la reina doña María Cristina, que sigue afilidísima, hasta el punto de que todos cuantos la ven se conmueven.

El rey, aludiendo al duelo que hoy amarga a la familia real, dijo al señor Canalejas: —Triste suerte la nuestra en los bautizos. El mío se efectuó pocos meses después de muerto mi padre; el del último hijo de mi hermana Mercedes, a los pocos días del fallecimiento de ésta, y hoy se hace otro en medio de las grandes tristezas que nos abruman.

Don Alfonso ha recibido más de cuatro mil telegramas de pésame por la muerte de su hermana la infanta María Teresa.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus generos, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

UN LIBRO NUEVO

Trágico fin de Rafael Gasset

Nuestro muy querido compañero en la prensa don Domingo Grixi Ventalló, acaba de publicar un interesante libro titulado *Memorias de Muñoz Villena*, continuación de la fantasía política *La República en 1911...* que tan lisonjero éxito alcanzó recientemente.

No son precisas las alabanzas para las obras de un escritor cuyos méritos conocen todos. El más elocuente elogio que se pueda hacer de nuestro ilustre compañero, refléjase en la aceptación que tuvo *La República en 1911...* y en la ansiedad con que se esperaba este nuevo libro a que nos referimos.

He aquí uno de los capítulos de las *Memorias de Muñoz Villena*.

El que se titula *Trágico fin de Rafael Gasset*.

Gasset, como relatamos en un capítulo anterior, quedó en Hendaya con Cristóbal de Castro, que no quiso separarse de su amigo cuando todos le abandonaron.

¡Herano rango de abnegación y filantropía, muy de agradecer en aquellos momentos en que ya nada podía esperarse de los que constituyeron la plana mayor del *trus* de la Prensa madrileña, un día omnipotente en España!

—¡Todos huyen de mí porque creen que ya nada puedo darles! Hasta Ortega Muñilla, que tanto me debía y me sigue debiendo; todos menos usted!... ¡Ah, si vuelvo a levantar cabeza!... —exclamaba el infeliz con acentos de amargura.

—¡Cálmese usted y apóyese en mi brazo —le contestaba Castro.

Y con tierna solicitud lo conducía todas las tardes a la orilla del mar para que los aires puros y la contemplación del líquido elemento distrajaran al enfermo.

Peró los recursos de la Naturaleza, unidos a los de la Ciencia, resultaban impotentes para contener los progresos del mal. La horrible neurastenia iba en aumento. El mal de la localidad, llamado por Cristóbal de Castro, después de un examen muy detenido del paciente, pidió datos acerca del origen y curso de aquella extraña dolencia.

Gasset le dio, explicando el plan curativo que seguía en Madrid y que tuvo que suspender con su fuga precipitada, aquel famoso plan hidroterápico de las seis duchas y cuatro baños fríos parciales cada día.

—Y quien le aconsejó a usted semejante horror?—preguntó el galeno francés.

—Un médico español amigo mío, el doctor Francos Rodríguez.

—¡Ah, mi Dios! Si ese hombre hubiese nacido en Francia estaría en presidio—dijo vivamente el médico.

—¡Es posible!—murmuró con gran convicción Rafael Gasset.

El doctor llamando aparte a Cristóbal de Castro, formuló su dictamen, que no podía ser más fatal para el pobre enfermo: un desahucio en toda regla.

—¡Ese señor—dijo—no tiene cura. La neurastenia ha degenerado en tan completo agotamiento y debilidad de todas las funciones orgánicas, que no hay esperanza posible de remedio humano. El abuso de las duchas acabó de trastornarlo en términos que su masa encefálica debe haberse reducido a menor tamaño que el de una avellana. ¡Oh, mi Dios, no hay remedio para ese pobre hombre! Si tiene algo de que disponer aconsejele usted que prepare su voluntaria postera.

Castro quedó profundamente consternado. Su situación no podía ser más comprometida. Sin decir nada al enfermo, telegrafió a París llamando a Ortega Muñilla.

Este contestó muy afligido, diciendo que con toda el alma habría querido estar al lado de Rafael en sus últimos momentos, pero que carecía de dinero para salir del hotel donde se hospedaba, de donde no le dejarían sacar el baul sin antes pagar la cuenta que adeudaba. Para ponerse en camino decía que necesitaba mil francos.

Como Cristóbal de Cristro no disponía de este dinero, hubo de renunciar al curso de Ortega Muñilla, y con gran acople de abnegación fué preparando el ánimo del enfermo hasta llegar a indicarle la conveniencia de que hiciera testamento.

Gasset escuchó la indicación sin apenas alterarse.

—Sí, Castro. Comprendo que debo hacer mi testamento, un testamento político que, cuando yo muera, será el asombro de España. Quiero exponer íntegro mi plan hidráulico...

—¡No se ocupe usted de eso, D. Rafael! ¿Qué vale la política?—objetaba Castro.

Gasset se indignaba.

—¡Que no me ocupe de eso? ¡También es usted de los que quieren que me lleve a la tumba el secreto de mi programa político? ¡También es usted de los que me desearían mal!

Castro, para no excitarlo, acababa dándole la razón, y el enfermo entonces pedía papel, mucho papel; pero al disponerse a escribir se le caía la pluma de las manos.

Otras veces pretendía dictarle a Cristóbal de Castro, y desde un sillón ó tumbado en la cama improvisaba unos preambulos incoherentes, pero al llegar a la mitad se quedaba dormido.

Un día, al ir de paseo a la estación, tuvieron un inesperado encuentro con Canalejas, que entonces estaba en pleno apogeo de su furor místico y venía de visitar un santuario de la frontera.

Gasset y Canalejas tardaron en reconocerse; tan desfigurados estaban.

Desde la célebre crisis ministerial que hubo en los últimos tiempos de la Monarquía, con motivo de la sustracción de los expedientes de carreteras, Gasset y Canalejas apenas se hablaban, pero ahora, a verse, se abrazaron con efusión, olvidando viejas rencillas.

Gasset refirió a Canalejas sus achaques, pidiéndole consejo, y el antiguo jefe de los demócratas le recomendó que depositara toda su confianza en lo alto.

—Peró yo quiero curarme—añadió Gasset.

Canalejas le recomendó que, con la mayor fe, se dirigiese a Lourdes.

Gasset quedó convencido, y aquella misma noche manifestó a Cristóbal de Castro su firme decisión de ir a la piscina, pero Castro y el médico se opusieron. El enfermo tenía una calentura muy alta y no se hallaba en condiciones de realizar ningún viaje.

Esta contrariedad le hizo recaer y tuvieron que meterlo en cama.

Castro, que lo estuvo velando hasta muy tarde, creyéndolo sosegado un tanto, se dirigió a descansar algunas horas.

Peró a media noche despertó el enfermo y sin que nadie pudiera impedirle, porque se hallaba solo en la habitación, en pleno delirio de la fiebre, llenó de agua una banera que había junto a su cama y, seguramente, imaginando que se trataba de la piscina de Lourdes, se metió en el agua.

La impresión de frialdad determinó un colapso que le privó del habla y movimiento.

Cuando a la mañana siguiente Cristóbal de Castro entraba en la habitación, vió con espanto el cadáver del que fué su amigo, rígido en el fondo de la banera.

Don Rafael Gasset había muerto, ahogándose en dos palmos escasos de agua.

Por las circunstancias extrañas de su muerte, la Prensa francesa dió la noticia del trágico suceso, y al darla muchos periódicos de París equivocaban el apellido de Gasset.

—¡En esto vienen a parar las vanidades humanas! Aquel hombre que tanto se dejó dominar por la lujuria del reclamo, y que sostuvo tantas luchas llevado de su pasión por las letras del molde, no habría merecido de la Prensa francesa ni una mala gaceta de morir en circunstancias menos singulares.

Por curiosidad para que se vea una vez más el profundo desconocimiento que de nuestros hombres y de nuestras cosas existe en Europa, traducimos textualmente a continuación el suceso en que *The New York Herald*, de París, daba cuenta de la muerte de Gasset.

Así decía: «Tomando un baño ha muerto repentinamente en la fonda de la «Gare», de Hendaya, el emigrado español señor Rafael Gasset, que había desempeñado importantes cargos políticos en su país.

Debajo, en una nota de la Redacción, añadía: «El señor Gasset fué un ingeniero español que en su juventud había dado mucho que hablar en España. A él se debe que Madrid y Toledo, las dos antiguas Cortes españolas, tengan agua, mejoras que implantó después de sostener tremendas luchas, pues los naturales de aquellos pueblos rechazaban la traída de aguas, fundados en un terror supersticioso, producto de una vieja leyenda que aseguraba que el día que hubiese agua corriente en las ciudades caería la Monarquía. Ciertamente que la extraña leyenda se ha confirmado.»

El señor Gasset, por sus ideas reformistas, fué perseguido por la Inquisición en tiempos de don Alfonso XII, y para defenderse de este temible Tribunal fundó un periódico denominado *El Imparcial*, que sigue publicándose todavía, aun cuando lleva una vida muy precaria.»

Para mayor contraste, en el número que publicaba esta información estrofaaria, aparecieron los retratos y la biografías de dos compatriotas que gozaban en París de mucha más popularidad que el malogrado señor Gasset:

Eran Alba, por su *debut* como duetista, y José Luis Torres, cuya ejecución en aguas de Lisboa referimos en otro capítulo.

Lastimados en las fibras más sencillas de su corazón por tanta injusticia, los emigrados españoles que había en París, y que fueron amigos de Gasset, trataron de celebrar un solemne acto necrológico que significase a la vez reparación y protesta.

Ortega Muñilla organizó una conferencia a medio franco la entrada, anunciando que en ella iba a explicar quien había sido Rafael Gasset y cuál fué su obra.

La decepción no pudo ser más tremenda. Al llegar la hora de la conferencia, en el local no había más allá de media docena de espectadores, españoles en su mayor parte, que se sabían de memoria la vida de Gasset, pero que acudieron al acto por favorecer al señor Ortega Muñilla.

En cambio, el gran París, frívolo y veletero, compra por millares una postal del «Gran duque de Alba» vestido de torero.

Fué un espléndido negocio que se le ocurrió realizar al antiguo redactor de *La Correspondencia de España*, señor Herrera, que también corría por Francia fugitivo de España, donde la rapacidad republicana embargó su bienes.

La noche del desgraciado *debut* de Alba, en el café de la plaza de Figalle, Herrerrita propuso al ex ministro si quería venderle el derecho de reproducir su esfigie vestido de torero.

Hubo regateos, y Alba, por fin, aceptó el negocio, que venía a ser algo parecido al empeño de su figura, por la mezuquina su

ma de veinte francos, que Herrerrita pagó al contado.

Este hizo una edición de un millón de postales, que se agotaron en pocos días.

Herrera ganó un caudal, si bien tuvo que escapar de París huyendo de los sabios de sus compatriotas y para no sufrir la misma suerte desgraciada que el pobre Duque de Tovar.

Más tarde se supo que estaba en los Estados Unidos, donde acabó de redondear su fortuna, casándose por medio de una agencia matrimonial con una viuda multimillonaria de Cincinnati.

Gracias al dinero de su mujer, Herrerrita pudo montar una gran industria, llegando a ser el rey de los fabricantes de papel de calco.»

VIDA LOCAL

Ha regresado de Málaga nuestro querido amigo don Luis Gay Padilla.

Hemos tenido el gusto de saludar a los señores parrocos don Juan García Miras, don Aurelio Plaza Alonso, don Diego Soler, don Manuel Puerta Puerta, don Antonio Muñoz Galera, don Juan Jiménez, don Pedro Contreras, don José Megrías, don Juan de Dios Ramírez y don Francisco Algarra, que marchan a ponerse al frente de sus respectivas parroquias después de haber terminado los ejercicios espirituales.

Ha salido para Madrid el aventajado estudiante de la Escuela industrial de aquella capital don Emilio Marín Pérez.

Ha regresado de la corte el conocido comerciante de esta plaza, socio de la casa de óptica y joyería Pérez y Santos, don Deogracias Pérez.

El magistrado de esta Audiencia don Félix Jiménez de la Plata, está en Granada.

El presidente de la Diputación provincial don Antonio Ibarra, regresó ayer de Berja.

Ha marchado a La Aliseda don Agustín Fernández del Aguila.

Para Granada salió ayer el cajero de aquella sucursal del Banco de España, don Gonzalo Ferry Fernández.

La cuestión del día

Los ferroviarios de Almería

El pleito de los ferroviarios de Almería, sigue en el mismo estado.

En el Teatro Apolo continúa notándose la animación de estos últimos días.

En unas pizarras que hay en un salón de la planta baja del edificio social de los ferroviarios, léanse anoche las siguientes frases escritas con claridad: ¡Viva la huelga! ¡Abajo los tiranos!

La creencia de que los ferroviarios almerienses abandonarían el trabajo el día cuatro del mes próximo, acentúase más cada día. Contribuye a ello el entusiasmo que entre aquellos se nota y el silencio que guarda la Compañía del Sur después del anuncio de huelga.

Por su parte, los ferroviarios continúan haciendo con gran actividad los trabajos preliminares del movimiento.

Ya han circulado instrucciones a todo el personal de la línea, y están nombradas varias juntas directivas y comisiones secretas de huelga, para el caso de que sean detendidas las que actualmente funcionan.

El *Heraldo de Granada* publicó ayer un artículo vituperando la actitud de los ferroviarios de Almería, con tanta escasez de razón como exceso de ligereza.

Reflejase en el trabajo del periódico granadino un total desconocimiento de los antecedentes en que se funda la actitud de los ferroviarios de Almería, y claro está, que ignorándose las causas, no es posible deducir el carácter de las consecuencias que originan.

De aquí la ligereza del *Heraldo*, el cual olvida que estas importantes cuestiones se deben exponer en todos sus aspectos, a partir del que presenten los fundamentos que existan para plantearlas, pues al procederse de otro modo, se desorienta a la opinión, con grave perjuicio para respetables intereses, y, desde luego, para los fueros de la verdad.

Nosotros hemos publicado un extracto de los antecedentes que justifican la actitud de los ferroviarios de Almería. Léalo el colega, reproducido si gusta, para que sus lectores no desconozcan esos antecedentes, base precisa de toda opinión que sobre los hechos posteriores haya de emitirse.

¿Por qué no ha esperado el colega que

The Leith fruit & general produce exchange Co. Limited
Subastadores de frutas
29, 31, 33 Constitución Street
LEITH
Casa fundada en el año 1912 para la venta en subasta de toda clase de frutas, para cuyo tráfico estaba establecida una línea de vapores directos desde el Mediterráneo con última escala semanal en Almería.
Dada la situación geográfica de este puerto, en la parte más rica de Escocia y su conexión ferroviaria con todo el país, ofrece las mayores seguridades para conseguir buenos ventos de los frutos que se le envían, y la perspectiva de ser en breve el mejor mercado del Reino Unido.
Para más informes, a Gabriel González González, Martínez Campos, 16 y 18, Almería

Vapores rápidos y directos para Boston

EL **Amelia**
de 13 millas de andar y construido expresamente para el transporte de frutas frescas, con botegas aisladas y ventilación eléctrica, amanecerá en puerto el día 2 de Octubre, con un hueco muy reducido, y saldrá fíjamente al amanecer del 3 de Octubre, para llegar a Boston el 13 del mismo mes. Los barriles de uvas deberán estar preparados para la carga el día 1.º de Octubre.
Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.
Para más informes, a su Agente Gabriel González González, Martínez Campos, 16 y 18.—ALMERIA.

BALNEARIO DE ZUJAR

(Provincia de Granada)
Montado a la moderna con toda clase de adelantos y confort. El más próximo a Almería, de viaje más cómodo, rápido y económico (Billetes especiales a mitad de precio.) Aguas cloruradas sódicas-sulfurosas nitrogenadas muy radioactivas y ricas en materia orgánica. Sin competencia contra las enfermedades reumáticas, nerviosas y de la piel.
Pedir folletos ilustrados al Administrador.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana
COLUMBIA
saldrá del puerto de Almería el día 9 de Octubre de 1912, para BUENOS AIRES, haciendo escala en Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
COMIDA A LA ESPAÑOLA
Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.
Para más informes, su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.

Vapores rápidos para New York

Línea conocida por vapores correos franceses de Cyp. Fabre et Cie. de Marsella.
De Almería a New York en nueve días
El acreditado vapor VENEZIA tomará carga de barriles de uvas el 4 de Octubre, saliendo el mismo día directo para New York.
Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 3.
Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.
Para cabida y demás informes, dirigirse al agente de la Línea Fabre.
Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5, Almería

la voz de los ferroviarios llegue a su redacción... ¿No le parece insólito, exento de imparcialidad e injusto, sentenciar el pleito a que nos referimos sin oír a una de las partes litigantes?

Examine detenidamente nuestro compañero en la prensa el manifiesto de los ferroviarios de Almería, y se convencerá de que un deber ineludible obligaba a rectificar sus erróneos juicios.

Seguir otra conducta, equivale a envanecer cuestiones que reclaman la prudencia de todos, y muy especialmente, de los órganos de la opinión pública.

LA FIRMA DEL REY

Madrid, 28.—El rey ha firmado hoy varios decretos del ministerio de la Guerra, concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Arauz, y destinando a diversos mandos a varios coroneles.

LA EMIGRACIÓN

Un aviso

Por encargo del Consejo superior de emigración y para evitar perjuicios a los que se propongan emigrar, se les advierte que en las Repúblicas Americanas no se permite desembarcar a los que padezcan enfermedades contagiosas, muy especialmente de los ojos, (Tracoma), y por ello, los que sufrieran dichos males y pretendan embarcar, serán rechazados a su ingreso en el buque, por el médico reconecedor del mismo; y en el caso de que logren su entrada a bordo, les será prohibido el desembarque por las autoridades americanas en los puertos de llegada, y ordenado su inapelable retorno a España en el mismo buque que les condujo, con la imposición de las multas y penalidades que señalan las leyes de aquellos países.

Lo que en evitación de perjuicios y con advertencia de no ser admitida reclamación alguna fundamentada en este motivo, se avisa a todo emigrante para su conocimiento y efectos.

Almería 28 de Septiembre de 1912. El presidente, J. ROCAPULL.

Cuestiones obreras

Servicio restablecido

Barcelona, 28.—Ha quedado restablecido el servicio de trenes entre Manresa y Sabadell.

Los ferroviarios de Murcia

Murcia, 28.—Los ferroviarios de la sección de esta capital han acordado ir a huelga.

Camino de la huelga general

Madrid, 28.—En la Casa del pueblo y en las diversas secciones ferroviarias de esta corte, se han recibido hoy muchos telegramas, en los que se aboga por la huelga general.

De Ciudad Real se ha recibido un telegrama, diciendo que los ferroviarios de aquella población han acordado ir a la huelga.

El presidente de la Unión ferroviaria, Barrio, y otros individuos del comité central, han celebrado hoy muchas conferencias telefónicas con las secciones de diversas provincias.

En el local de la Casa del pueblo celebrará esta noche la Federación de ferroviarios la anunciada reunión, para votar, con carácter definitivo, qué actitud deben adoptar aquellos.

Todo el mundo cree que en esa reunión se acordará la huelga general.

Una reunión

Madrid, 28.—Esta mañana se reunieron el director general de Obras públicas, señor Zorita, los directores de las Compañías ferroviarias y los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles.

En dicha reunión cambiaron impresiones sobre los medios de que, llegado el caso de la huelga general de ferroviarios que se anuncia, podrían disponer aquellas empresas para que se preste con normalidad el servicio de trenes correaes y se aseguren las comunicaciones internacionales.

Respondiendo a preguntas de los periodistas, el señor Zorita manifestó que dada la gravedad del asunto, sólo puede abrigarse la esperanza de que se apuren todos los medios para llegar a una solución de concordia.

Accidentes ferroviarios

Barcelona, 27.—Por la estación de Francia han salido hoy cuatro trenes.

Entre las estaciones de Vilasar y Mataró ha ocurrido un desprendimiento de tierra que impide el paso de los trenes.

Han salido para aquel lugar varios ingenieros a fin de dejar espedita la vía.

Al pasar un tren por Masnou sufrieron los rieles gravísimos desperfectos.

Un grupo de ferroviarios huelguistas, apercibido del pernice, prestóse a reparar graciosamente los desperfectos.

También en Molins del Rey y en Arbós han ocurrido en la línea férrea considerables desprendimientos de terrenos.

Los ferroviarios de Málaga

Málaga, 28.—La sección de ferroviarios de esta capital ha celebrado hoy una asamblea extraordinaria, en la que se acordó ir a la huelga, haciéndose solidarios aquellos de la que mantienen los catalanes.

Un mitin

Madrid, 28.—Los ferroviarios de esta corte celebraron hoy un mitin en el teatro Barbieri, para tratar de la actitud que mantienen los de la red catalana.

Barrio presentó una proposición, preguntando si debe secundarse la huelga en que están dichos ferroviarios catalanes.

La proposición fué acogida con vitores a la huelga.

Seguidamente pronunció Barrios un discurso, aconsejando que la conducta de todos se atempere a la mayor prudencia.

En Logroño

Logroño, 28.—Entre los ferroviarios de esta capital adviértese una marcada tendencia a ir a la huelga.

Hoy celebrarán una reunión extraordinaria.

Declaraciones del gobernador de Barcelona

Barcelona, 28.—El gobernador civil, se-

ñor Portela, hablando hoy con los periodistas sobre la posibilidad de que en Barcelona sean suspendidas las garantías constitucionales, con motivo de la actual huelga de ferroviarios, dijo:

—Estoy seguro de que en cuanto sea preciso el decreto de suspensión, me lo concederán inmediatamente.

Animación y esperanzas

Barcelona, 28.—Los ferroviarios huelguistas tienen grandes esperanzas de que logren el triunfo de sus aspiraciones.

Entre los concurrentes al centro ferroviario, que está animadísimo, coméntase el resultado del mitin celebrado en el teatro Barbieri, de Madrid.

Declaraciones de un ferroviario

Barcelona, 28.—Uno de los empleados de ferrocarriles que se encuentran en huelga, ha hecho hoy las siguientes declaraciones:

—Sin necesidad de apelar a los fondos sociales, los ferroviarios contamos con medios para mantener bastante tiempo la huelga, pues casi todos son personas de solvencia y tienen crédito en las tiendas donde se surten y con los dueños de las casas que habitan.

El valor de las fianzas—agregó—que algunos empleados tienen depositadas en las cajas de las Compañías, se eleva a doce millones de pesetas, y los sueldos y jornales devengados este mes por los ferroviarios que se encuentran en huelga, importan un millón cuatrocientos mil pesetas.

Una alarma

Barcelona, 28.—Al mediodía se originó gran alarma en la plaza de Palacio, de esta capital, a causa de la explosión de unos maderos que fueron utilizados para anunciar la fiesta de San Miguel.

Conferencias reservadas

Barcelona, 28.—El gobernador civil de Barcelona, señor Portela, ha celebrado hoy numerosas conferencias, acerca de las cuales se guardó la más impenetrable reserva.

Otra huelga

Barcelona, 27.—Los obreros del tranvía y del ferrocarril de Manresa a Berga abandonarán el trabajo el lunes próximo.

Los ferroviarios zaragozanos

Zaragoza, 28.—En la asamblea celebrada hoy por los ferroviarios de esta capital, un asociado propuso que se acordara un voto de censura para el comité central.

La proposición fué desechada.

En el local se originó un tremendo alboroto, que hizo necesaria la intervención de los agentes de la autoridad.

La comisión encargada de preparar la huelga, formada por tres ferroviarios de la compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante, dos de la del Norte y otros dos de la de Carriñena a Utrilla.

De Córdoba

Córdoba, 28.—Los ferroviarios de esta capital han celebrado hoy una reunión, sobre la que se guarda absoluta reserva.

Un acuerdo

Ciudad Real, 28.—Los ferroviarios de esta población han acordado hoy por quinientos cuarenta y dos votos de mayoría, exigir al Comité central que declare la huelga general en toda España.

De Pamplona

Pamplona, 28.—Hoy se reunieron los ferroviarios de esta capital en sesión extraordinaria.

Espérase que acordarán ir a la huelga.

De Vigo

Vigo, 28.—En la asamblea celebrada hoy por los ferroviarios de esta población, se acordó declarar la conformidad con los actos del Comité nacional y prestar apoyo a los catalanes.

También se acordó telegrafiar al jefe del Gobierno, señor Canalejas, protestando de que se hayan enviado a Barcelona tropas y barcos de guerra.

Un proyecto

Madrid, 28.—El Gobierno tiene aprobado un proyecto que presentará a las Cortes, equiparando el personal ferroviario a los empleados públicos.

Los ferroviarios valencianos

Valencia, 28.—Los ferroviarios de esta ciudad, representados por una comisión, comunicaron hoy al gobernador civil que han entregado a las compañías correspondientes las bases de las mejoras locales que entienden se les deben conceder, dando a las citadas compañías un plazo de ocho días para que resuelvan.

Añadieron que en el caso de que no se les concedan las mejoras solicitadas, se declararán en huelga.

El gobernador les recordó la obligación que tienen de comunicarle dentro del plazo que marca la ley, la declaración de huelga.

En Miranda

Madrid, 28.—Telegrafían de Miranda que los ferroviarios de aquel punto permanecen en sus puestos, dando un ejemplo de disciplina que es muy elogiado.

El manifiesto de la Federación ferroviaria.—Respuesta a una pregunta

Madrid, 29. *Madrid, 29.*—En la Casa del pueblo se ha efectuado la votación pedida ayer por la Federación de ferroviarios, sobre la pregunta consignada en su manifiesto, acerca de si aquellos deben o no declararse en huelga.

La sección de los ferroviarios de Madrid a Cáceres y Portugal, ha expresado por 323 votos contra 5 que debe irse a la huelga.

La de Madrid a Zaragoza y Alicante, lo mismo, por 1654 votos contra 33.

El escrutinio de los de la línea del Norte no ha terminado.

Además, se conocen los resultados siguientes:

En Irán, 336 votos a favor de la huelga, por 24 en contra.

En Salamanca, la huelga por unanimidad.

En Castellón, la inmensa mayoría por la huelga.

En Alicante, 203 en favor y uno en contra.

Libras esterlinas

Cotización en Almería

El 27 de Septiembre de 1912

PAGARON 26,70 cheque

26,60 a 8 div.

Salvador Romero y hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10

De la provincia Una queja

Llegan a nosotros las más amargas quejas de los vecinos de varias diputaciones del término de Vélez Blanco, sobre la conducta que observan los dependientes del Estado que tienen a su cargo los trabajos de repoblación de aquellos montes.

Principalmente en las diputaciones de Verde, Las Juntas y La Hoya del Marqués, se nos asegura que los labradores están sufriendo gravísimos quebrantos, por el exceso de celo de esos empleados, que realizan sus funciones como mejor les place, sin reparar en los perjuicios que ocasionan.

Tenemos a la vista una carta en la que se nos dice que si los guardas del Estado y quienes no son los guardas, continúan cometiendo abusos, validos de la impunidad de que gozan, muchas familias les dejarán dueños del campo y emigrarán a Sud América.

Posible es, sin embargo, que antes que esto ocurra, la censurable conducta de los vigilantes del Gobierno dé lugar a algún incidente desagradable.

Espérons que para evitar estos males, las autoridades a quienes corresponda adopten las determinaciones que sean precisas.

PAGINAS DE LA VIDA

Como una hija

Para cuantos entraban en su tienda—amigos, parroquianos ó viajantes—tenía aquella mañana el feliz ama la misma pregunta saturada de orgullo.

—¿La conoce usted ya?..

Y presentaba una revista, chillona de color en sus cubiertas, cursi en su bello título, «Las alas de Mercurio», novecinta y flamante y pretenciosa.

—Acaba de salir... ¡Ya era hora de que los pobres patronos tuviesen un órgano de unión y de defensa!.. ¿Qué dice usted, señora?.. ¿Una lanilla negra?.. ¡A ver, Joaquín! Atiende a la señora... Y tú, Ramiro, trata con más cuidado esas blondas y céfiro... ¿Dónde está Blas?.. Que recoja estas cajas...

Y volvía a la carga con el primer conocido que entraba en el comercio.

—¿No la conoces?... ¿No tenías noticias de ella?... Es el primer número... Puedes llevarle éste... Tengo más... En algo se ha de conocer que soy vocal de la Junta de asociados... No queríamos aprender de ellos, de estos galopines de dependientes y de porteros, pero tanto han predicado de unión y solidaridad que, al fin los patronos hemos aprendido la lección... Ya estamos, pues, unidos también nosotros... Era preciso... Con sus imposiciones y sus huelgas nos llevaban como chicos a la escuela. Ahora, con nuestra unión seremos los que nos impongan... Se cambió el juego... Y estos míos ya la saben, porque les he dicho que si alguno se asocia lo lanzo de un puntapié a la calle...

—¡Hombre!—se admira el otro.

—Sí, a la calle—dice el amo, triunfal—y ahora, con esto, con «Las alas de Mercurio», digo, no, «de Mercurio», podremos pregonar y sostener y defender nuestros derechos por encima de nuestros enemigos... ¡Ya era hora de que los pobres patronos viviésemos nuestro tacto de codios!.. Perdona un momento... ¿Qué desea usted, señora?.. ¿Un percal elegante y barato?... A ver, Anselmo. Sacale a esta señora los percales que llegaron ayer... Pues, sí, con la revista...

Y así una hora, y otra y toda la mañana y si en algún momento se quedaba la tienda sin amigos, sin parroquianos ó viajantes, se plantaba él en medio, ensanchaba «Las alas de Mercurio», y leía como para sí, pero en voz alta, fieros y crudos títulos que hacían estremecerse de pavor a la dependencia erguida y en hilera tras de los mostradores.

—«Basta de ser esclavos... «En la unión está la fuerza... «¡Despiértate, pronto!... «Ya llega la aurora del día de nuestra redención económica!... «No aguantemos más»...

Y la dependencia seguía temblando.

Cuando subió a comer, su mujer y sus hijos le gritaron a coro:

—¿Con qué te parece que nos sale la Petra?..

—Petra era la muchacha.

—¡Mujer!... No me asusteis... Yo que subía tan contento con nuestro Boletín...

—Pues la Petra nos sale...

—Mamá, vamos al costurero... Puede oírnos aquí.

—¿Es que ha reñido con alguna de vosotros?... ¿Ha roto algo? ¿Se quiere casar?..

—Peor, peor aún...

—¿Y qué es, pues?..

Y ya en el costurero:

—¡Petra se asocia!

—¿Se asocia?—preguntó él, sin comprender.

—Sí, se asocia—tornaron a gritar todas a una.

Y luego continuó sola la mamá:

—Hace poco me he entrado con este Reglamento... ¿Ves?... «Asociación católica para la defensa de los derechos de las sirvientas»...

—¡Mujer, me dejas tieso!..

Y luego, reaccionando, añadió:

—¿Conque asociación, y católica y para la defensa de los derechos de las criadas?.. ¿No tienen más que hacer los curas?... ¿Aun quieren poner más guerra en las familias?... Porque eso será cosa de curas... ¿Como si no aguantásemos bastante de las criadas?... ¿Qué más quieren? ¿Qué derechos son esos que hay que defender?..

La madre y las hijas contestaron con ademán de escándalo:

—¿Quiéren cuartos con luz y algo de aire ¡las señoritas! y no tanto trabajo en los días de fiesta ¡las holgazanas! y que no se les escatime la comida ¡las morronas! y que se las deje ir a misa los domingos ¡las hipócritas! y que no se les trate como a siervas ¡las orgullosas! y que no se les abrumen...

—¡Señor, hasta el servicio se vuelve socialista!—gritó él.—Ahora que mis enemigos de abajo quedaban derrotados, me sale arriba otro enemigo más artero y más ruin!.. A ver, Petra... ¿Dónde está?... Que se vaya de casa en este mismo instante... De raíz hay que cortar estas cuestiones...

—Por Dios, hombre—suplicó su mujer, desconcertada—espera, no la despidas aún, ya la convenceremos... Es buena chica en medio de todo... Ya le hemos tocado el corazón... Le hemos dicho que si así correspondía a nuestro cariño, que dijera si no la tratábamos como a una hija.

—Sí, como a una hermana nuestra—intrampieron las otras con sin igual desgarro.

—No, no, llamadla ahora mismo—porfiaba él—que hable ante mí esa mosquita muerta; veremos si se atreve...

Y la mosquita muerta entró ante aquel revuelto tribunal, y a la seca pregunta del amo:—«¿se podrá saber por qué se asocian las fregonas?—se atrevió a contestar:

—Para la conquista del cuarto ventilado, y de la cara amable, y del alimento suficiente y del trabajo racional... En fin, para la conquista de cuanto una pobre cristiana puede ambicionar en este mundo.

La señora y las hijas aspiraban moviendo las cabezas:

—¡La ingrata!... ¡Como una hija que estaba entre nosotros!..

Mas el amo imperaba fróntico:

—Márchese usted de aquí... En mi casa no consisto más sociedades que la mía... ¡Estaríamos frescos!..

Acaso el señor de «Las Alas de Mercurio» se disgustó con poco fundamento.

Porque los católicos, si asocian las sirvientas, pedirán tan sólo para ellas un poco de justicia y otro poco de ambiente familiar.

Mas si los socialistas las asocian—que las asociarán—¿no será para pedir la luna?

J. LE BRUN

Congreso socialista

VARIAS SESIONES

Madrid, 28.—Siguen celebrándose las sesiones del Congreso socialista.

Hoy presidió la tercera sesión el compañero Quejido.

Leyéronse diferentes adhesiones, entre ellas, la del diputado laborista inglés Nonderson.

También se leyó una ponencia, aprobando la conducta de Pablo Iglesias y de los concejales y diputados provinciales socialistas.

Perezagua defendió calorosamente a un concejal de Santander que hubo de aceptar el cargo de teniente alcalde en aquel Ayuntamiento, mostrándose contrario a la coalición entre monárquicos y socialistas.

Prieto faló, sobre este último punto, abundando en las opiniones de Perezagua.

A continuación se puso a debate el proceder en las Juntas de Reformas sociales, de los vocales obreros de las mismas.

El compañero Mora explicó su gestión.

Después se aprobó sin debate la conducta de los delegados que asistieron al Congreso internacional de Copenhague.

Nombrose, por último, una comisión para que visite a los presos por snpuestos delitos comprendidos en la ley de jurisdicciones.

En la cuarta sesión acordóse que el periódico *El Socialista* aparezca diariamente.

Se discutió con gran amplitud quienes deben constituir la redacción del mencionado periódico, y si convendrá variar el título.

Después se trató de asuntos especiales, originando empuñada discusión una ponencia favorable a que sólo sean elegidos por sufragio del partido los que hayan de representarlo en Congresos internacionales.

Madrid, 29. *Madrid, 29.*—Esta noche se ha celebrado la quinta sesión del Congreso socialista.

Continuóse el debate sobre los periodistas socialistas, abogando el compañero Ortiz porque no se les separe del partido, ya que en verdad son obreros que escriben lo que sus patronos les ordenan.

Perezagua impugnó esta opinión y Prieto se mostró conforme con las manifestaciones de Ortiz.

Perezagua insistió en su criterio, declarando que el periodista García Cortés hubo de perjudicar a la huelga de Bilbao con los artículos que publicó acerca de la misma.

Las acusaciones de Perezagua ocasionaron un fenomenal escándalo.

Pablo Iglesias intervino, declarando que, a su juicio, debe pertenecer al partido todo periodista, y que sólo en el caso de que labore contra el citado partido, hay que expulsarle de éste.

Seguidamente protestó de que supóngase que los socialistas sean enemigos de los obreros intelectuales.

En votación nominal aprobáronse estas conclusiones y se levantó la sesión.

Los precios de suscripción a LA INDEPENDENCIA son los siguientes:

En Almería, un mes, 1'50 pesetas; fuera de Almería, el trimestre, 5'00; extranjero, 10'00.—Anuncios y reclamos, a precios convencionales.—Comunicados de una a cincuenta pesetas línea, cuerpo 8, a juicio del Director.—El número del día, 5 céntimos y el atrasado 10.

Información frutera

Ayer mañana se hizo a la mar el vapor *Alex O. Nelson*, que ha cargado 15.340 barriles para Hamburgo y Bremen.

Por la tarde, casi oscureciendo, zarpó el vapor *Arabian*, con 15.706 barriles para Liverpool.

Anoche continuaban en puerto, tomando carga, los vapores *Europa*, que saldrá para Londres y Hull; *Titan*, para Hamburgo y Bremen; *Gisla* para Glasgow; y *Loke*, para Londres y Newcastle. Este buque trae hueco para unos diez mil barriles escasos y no 25.000, como se dijo ayer.

Así nos lo asegura la casa consignataria del barco.

También quedaron anoche en puerto los vapores *Pinta* y *Beeswing*, que fondearon ayer, y cargarán para Hamburgo y Liverpool, respectivamente.

Ayer se exportaron 31.046 barriles.

Asciende la exportación en el día de hoy a 684.097 barriles y 1.656 médios.

Hoy deben fondear los vapores *Sorrento*, que cargará para Christiania y demás puertos de Noruega; e *Isa* para Londres y Leith.

Se anuncian para cargar barriles con destino a New York, los vapores *Princess Irene*, e *Himalaia* que llegará mañana; *San Giorgio*, el 2 de Octubre; *Venezia*, el 4 del mismo mes; *Carpalbia*, el 5, y *Perugia*, el 7.

Los vapores *Atlántia* y *Occania*, que llegarán a este puerto los días 6 y 16 de Octubre, respectivamente, admitirán carga de barriles para los puertos de Venecia, Odesa, Alexandria, Cipro, Anstolia, Batoum, Manila, Suez, Aden, Kurachee, Bombay, Colombo, Madras, Calcutta, Ranccon, Pe-

nano, Singapore, Hong Kong, Schanghai, Yokohama, Kobe, Melbourne y Sidney.

Para Boston tomará barriles el vapor *Crete*, el día 4 de octubre.

El día 2 del mismo mes llegará el vapor *Algarbe*, que cargará para Copenhague.

Para Buenos Aires tomarán barriles los vapores *Plata* y *Columbia*, que llegarán los días 2 y 9 de octubre, respectivamente.

Próximamente 45.000 barriles quedaron anoche en el muelle dispuestos a la carga.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Barcelona

Una inundación.—Cadaáveres flotando sobre las aguas.—Tren detenido

Barcelona, 28.—En el pueblo de Premiá de Mar ha ocurrido una inundación por haberse desbordado un torrente.

Las aguas alcanzaron gran

MINERÍA

Renuncias

Don Inocencio Rodríguez Espinar ha presentado escritos de renuncia de los derechos de su propiedad titulados Inocencio, número 32.329, y Alcañal, número 32.328, número 32.329, y Cardina, número 32.327, de los de Gergal y Serón.

Pago al Estado

Don Nicolás Francisco García Ubeda ha presentado los pliegos de papel pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos del título de propiedad y pertenencias de la finca de Serón, número 32.327, de los de Gergal y Serón.

Registros admitidos

La Jefatura de minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los siguientes registros:

El cerrojo, número 32.272, de los términos de Lajar, Fondón y Paterna, a don Antonio del Castillo Molero; Nuevo Salvador, número 32.290, de Adra, a don Calderín Peramo Gómez; El León segundo, número 32.322, de Pechina; a don José María Rodríguez Felices; La Argentina, número 32.324, de idem, a don José Viesido Berenguel; Inés y María, número 32.327, de idem a don Miguel Vidal López.

En los mercados

Las estadísticas europeas de cobre, correspondientes a la primera quincena de Septiembre, dan las cifras siguientes: suministros, 14821 toneladas; entregas, 15.085 toneladas; por tanto, los stocks han disminuido en 804 toneladas, siendo actualmente de 49.468 toneladas. En 31 de Agosto eran de 32.332 toneladas.

El plomo alcanza actualmente de 22 a 23 L. precio superior en unos diez céntimos de Lote, encontrados, en la carretera, por Juan Garrido Fernández.

En las oficinas de la Comandancia de la Guardia civil de esta capital, se encuentran a disposición del que acredite ser su dueño.

El joven don Aurelio Aranzana Oyonarte ha terminado su carrera con honrosas notas, por lo cual le felicitamos.

Anoche ocasionaron una bronca monumental en el calle de las Tiendas varios marineros del vapor mercante Beeswing, de nacionalidad inglesa, surto en nuestro puerto para el embarque de uva, que se hallaban excitados por una filozera respetabilísima y temible.

Los ingleses se arremetieron furiosamente, y uno de ellos, al caer en tierra, se produjo una herida contusa en la región superior derecha, de la que fué curado en la casa municipal de socorro, además de consumir un bote del dulcísimo y milagroso amoníaco.

Tanto el herido como sus compañeros de fatigas durmieron la mona en el camarote del arriendo municipal.

Telefonemas detenidos. Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en esta Central, calle Ricardos, número 7, por no encontrar los destinatarios:

De Madrid, Ramón Benavides, Oficial 2.º Gobierno civil; idem Mario Arans, Ingeniero Director minas Arroyanos; de Barcelona, Eduardo Salinas, Pasajero Savoja.

En Benahadúx reside durante el otoño el distinguido facultativo de esta don Emilio Rapallo, y tendrá consulta gratis para toda clase de enfermos y especialmente de la vista se le opera y cura y medicina gratis. En Almería los lunes y viernes de 9 a 11 estará en su domicilio, Dulevar 77, Consultorio Electro Médico.

La Inmaculada Concepción debeladora del Modernismo. Esta obra, que ha sido favorecida con el primer premio en el Certamen celebrado por el diario católico LA INDEPENDENCIA, acaba de ser editada elegantemente.

Este trabajo, debido a la galana pluma del P. A. Bernardes, O. P., no necesita encomio alguno, pues cuantos pudieramos hacer se deducen de su título.

Por la actualidad y originalidad que supone esta obra no hemos titubeado en darle a conocer a los amantes del movimiento religioso en España, seguros de que los apóstoles de la Inmaculada, que son todos los que la conocen, no dejarán de adquirir tan precioso trabajo; y seguros también de que las personas religiosas harán por difundirlo como eficazísima obra de propaganda católica. Y que es nuestro fin hacer verdadera propaganda de dicha obra, lo demostramos teniendo cada ejemplar a ptas. 0'30, y pudiendo de 100 en adelante se hará el 25% de descuento, lo que advertimos a los centros de enseñanza y señores libreros.

Balneario y aguas de Lanjarón. Aguas ácido-carbónicas, alcalinas bicarbonatado-sódicas ferruginosas. Las más radioactivas de España. Estación climatológica de Sierra Nevada.

Curación radical de las afecciones y todos los estilos de debilidad y decadencia orgánica. Catarro gástrico, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarros intestinales, Diabetes, etc., etc. Por la diversidad de aguas de sus manantiales, son inmejorables para toda clase de enfermedades del hígado, riñones, estómago e intestinos; en baño modifica las funciones de la piel.

Debido a las grandes reformas introducidas en este Balneario, encontrará el público lujosos, cómodos e higiénicos cuartos de baño y omitiendo el desembolso verificado por esta empresa la tarifa de precios del año anterior ha sido notablemente reducida.

Cómo, rápido y económico servicio de coches y automóviles.—Para más detalles e informes en el Depósito central, Gran Vía, 31, y sucursal LA MALLORQUINA, Mesones, 102, Granada.

Carreras y Compañía. Temporada oficial 1.º Junio 30 Septiembre. Depositorio en Almería, Diego Salabarrí, Calle de Granada, 59. Sucursal, Café Teatro de Variedades.

Sindicato nacional de maquinaria agrícola. Arados de todas clases. Desgranadoras de maíz desde doce pesetas. Motores a gas pobre, eléctricos, gasolina y esencias. Norias las más sencillas y económicas.

Pidan catálogo y presupuestos a su depositario para esta región, Antonio Marquez Flores, Conde Offalia, 24, Almería.

Empacadoras de paja. Pisadoras y prensas para uva. Bombas para trasiego de vinos.

Boletín oficial. Anuncio de subasta para contratar el servicio de transporte de la correspondencia pública entre Mahón y Ciudadela.

Boletín oficial. Anuncio de subasta para contratar el servicio de transporte de la correspondencia pública entre Mahón y Ciudadela.

Boletín oficial. Anuncio de subasta para contratar el servicio de transporte de la correspondencia pública entre Mahón y Ciudadela.

Boletín oficial. Anuncio de subasta para contratar el servicio de transporte de la correspondencia pública entre Mahón y Ciudadela.

Boletín oficial. Anuncio de subasta para contratar el servicio de transporte de la correspondencia pública entre Mahón y Ciudadela.

Boletín oficial. Anuncio de subasta para contratar el servicio de transporte de la correspondencia pública entre Mahón y Ciudadela.

NOTICIAS GENERALES

Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—José Domínguez Martínez, Amalia Zapata Cerlán, María del Carmen Ortega Rodríguez, María del Carmen Grancha Mayor, Francisco Cortés López, y María de los Dolores Pérez Sánchez.

Fallecimientos.—Presentación Ruiz Pérez, María Rofa Vitoria, Miguel Sánchez Graucha, Joaquín Beltrán Segura, Manuel González Martínez, José González Salvador, Emilio López Ferré.

Nombramiento. Ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósito de Pechina y otros pueblos, don José Ferrer Pavón.

Pérdida. Al guardia civil Juan Padilla Molina, le han sido entregados unos débitos de Lote, encontrados, en la carretera, por Juan Garrido Fernández.

En las oficinas de la Comandancia de la Guardia civil de esta capital, se encuentran a disposición del que acredite ser su dueño.

Ehonorabuena. El joven don Aurelio Aranzana Oyonarte ha terminado su carrera con honrosas notas, por lo cual le felicitamos.

Ingléses farrucos. Anoche ocasionaron una bronca monumental en el calle de las Tiendas varios marineros del vapor mercante Beeswing, de nacionalidad inglesa, surto en nuestro puerto para el embarque de uva, que se hallaban excitados por una filozera respetabilísima y temible.

Los ingleses se arremetieron furiosamente, y uno de ellos, al caer en tierra, se produjo una herida contusa en la región superior derecha, de la que fué curado en la casa municipal de socorro, además de consumir un bote del dulcísimo y milagroso amoníaco.

Tanto el herido como sus compañeros de fatigas durmieron la mona en el camarote del arriendo municipal.

Telefonemas detenidos. Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en esta Central, calle Ricardos, número 7, por no encontrar los destinatarios:

De Madrid, Ramón Benavides, Oficial 2.º Gobierno civil; idem Mario Arans, Ingeniero Director minas Arroyanos; de Barcelona, Eduardo Salinas, Pasajero Savoja.

En Benahadúx reside durante el otoño el distinguido facultativo de esta don Emilio Rapallo, y tendrá consulta gratis para toda clase de enfermos y especialmente de la vista se le opera y cura y medicina gratis. En Almería los lunes y viernes de 9 a 11 estará en su domicilio, Dulevar 77, Consultorio Electro Médico.

La Inmaculada Concepción debeladora del Modernismo. Esta obra, que ha sido favorecida con el primer premio en el Certamen celebrado por el diario católico LA INDEPENDENCIA, acaba de ser editada elegantemente.

Este trabajo, debido a la galana pluma del P. A. Bernardes, O. P., no necesita encomio alguno, pues cuantos pudieramos hacer se deducen de su título.

Por la actualidad y originalidad que supone esta obra no hemos titubeado en darle a conocer a los amantes del movimiento religioso en España, seguros de que los apóstoles de la Inmaculada, que son todos los que la conocen, no dejarán de adquirir tan precioso trabajo; y seguros también de que las personas religiosas harán por difundirlo como eficazísima obra de propaganda católica. Y que es nuestro fin hacer verdadera propaganda de dicha obra, lo demostramos teniendo cada ejemplar a ptas. 0'30, y pudiendo de 100 en adelante se hará el 25% de descuento, lo que advertimos a los centros de enseñanza y señores libreros.

Balneario y aguas de Lanjarón. Aguas ácido-carbónicas, alcalinas bicarbonatado-sódicas ferruginosas. Las más radioactivas de España. Estación climatológica de Sierra Nevada.

Curación radical de las afecciones y todos los estilos de debilidad y decadencia orgánica. Catarro gástrico, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarros intestinales, Diabetes, etc., etc. Por la diversidad de aguas de sus manantiales, son inmejorables para toda clase de enfermedades del hígado, riñones, estómago e intestinos; en baño modifica las funciones de la piel.

Debido a las grandes reformas introducidas en este Balneario, encontrará el público lujosos, cómodos e higiénicos cuartos de baño y omitiendo el desembolso verificado por esta empresa la tarifa de precios del año anterior ha sido notablemente reducida.

Cómo, rápido y económico servicio de coches y automóviles.—Para más detalles e informes en el Depósito central, Gran Vía, 31, y sucursal LA MALLORQUINA, Mesones, 102, Granada.

Carreras y Compañía. Temporada oficial 1.º Junio 30 Septiembre. Depositorio en Almería, Diego Salabarrí, Calle de Granada, 59. Sucursal, Café Teatro de Variedades.

Sindicato nacional de maquinaria agrícola. Arados de todas clases. Desgranadoras de maíz desde doce pesetas. Motores a gas pobre, eléctricos, gasolina y esencias. Norias las más sencillas y económicas.

Pidan catálogo y presupuestos a su depositario para esta región, Antonio Marquez Flores, Conde Offalia, 24, Almería.

Empacadoras de paja. Pisadoras y prensas para uva. Bombas para trasiego de vinos.

Boletín oficial. Anuncio de subasta para contratar el servicio de transporte de la correspondencia pública entre Mahón y Ciudadela.

Boletín oficial. Anuncio de subasta para contratar el servicio de transporte de la correspondencia pública entre Mahón y Ciudadela.

Boletín oficial. Anuncio de subasta para contratar el servicio de transporte de la correspondencia pública entre Mahón y Ciudadela.

Boletín oficial. Anuncio de subasta para contratar el servicio de transporte de la correspondencia pública entre Mahón y Ciudadela.

Boletín oficial. Anuncio de subasta para contratar el servicio de transporte de la correspondencia pública entre Mahón y Ciudadela.

Boletín oficial. Anuncio de subasta para contratar el servicio de transporte de la correspondencia pública entre Mahón y Ciudadela.

Boletín oficial. Anuncio de subasta para contratar el servicio de transporte de la correspondencia pública entre Mahón y Ciudadela.

Boletín oficial. Anuncio de subasta para contratar el servicio de transporte de la correspondencia pública entre Mahón y Ciudadela.

DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día

Para la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento se ha señalado el siguiente orden del día:

Discusión del artículo del proyecto de pliego de condiciones para el contrato de alumbrado de la ciudad.

Relación de los baños de mar templados facilitados a los pobres de la beneficencia municipal.

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia, autorizando la transferencia de crédito aprobada por la Junta municipal de asociados en 24 de Agosto último.

Relación de las recetas suministradas a los pobres de la beneficencia en el mes de Julio último, ascendentes a 2391'69 pesetas.

Estadística de rujas salientes en este término municipal.

Recibo de «La Información», importante pesetas 60, por la impresión y tirada de diez libros talonarios para la cobranza del impuesto sobre las rejas.

Dimisión de empleados de la limpieza pública.

Informe de la Comisión de beneficencia, sobre reconocimiento de derechos al practicante don Rafael Moreno Herrera.

Dimisión del médico titular, don Enrique González Tamarit.

Recepción de las obras de la serie 13 de nichos en el Cementerio.

Informe del señor ingeniero agrónomo, sobre los daños que causa el polvo del mineral en el arbolado de la vega.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Se ha ordenado la conducción al correccional de Huércal Overa para que extinga condena, del recluso en la prisión de Velez Rubio Luis Gea Reche.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo XVIII después de Pentecostés.—La Dedicación de San Miguel Arcángel. Santos Fraterno, obispo y mártir; Grimaldo, presbítero y confesor; Santos Heracles, Gudeila y Cascao, mártires; Ripsima y compañeras, vírgenes y mártires.

Santos de mañana, lunes.—Santos Jerónimo, confesor, doctor y fundador; Gregorio y Honorio, obispos y confesores, Santos Sofía, vídua.

Cultos de hoy, domingo. Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media, Horas canónicas, haciéndose después de Tercia la Misa solemnemente del día, y al final Sexta y Nona.

En las parroquias, a la misma hora, la Misa conventual, con plática por los respectivos párrocos.

Ejercicios en San Juan.—A las cuatro de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio de desagravios, plática por un Padre de la Compañía de Jesús, cánticos y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las siete y media de la tarde, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón y Santo Domingo, a las siete y media.

En la Sagrada Familia, a las siete, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva.

Catecismo para adultos.—En el Sagrado, al final de la Misa de doce, y en San Sebastián, a las cinco de la tarde.

Cultos religiosos.—En honor de la Virgen Santísima del Rosario se celebrarán durante el mes de Octubre, en la Iglesia de Santo Domingo los siguientes cultos:

Novena.—Comienza el día 1.º de Octubre. A las ocho de la mañana, Misa solemnemente con Manifesto, y dentro de ella, Comunion general para los cofrades y demás fieles. A las seis y media de la tarde, Exposición, Rosario, novena, sermón, Salve, Bendición y Reserva con orquesta.

Los sermones de la novena están a cargo del P. José Carbajo.

El día 6 se gana el Jubileo del Rosario desde las vísperas del día 5 hasta las 12 de la noche del día 6.

Cultos del mes.—Terminada la novena, seguirán los cultos del mes. A las ocho de la mañana, Misa cantada con Comunion general para los cofrades y demás fieles. A las

seis y media de la tarde, Exposición, Rosario, plática, Salve, Bendición y Reserva.

Predicarán los sermones de los domingos y las pláticas del mes, los padres Víctor Fernández, José Carbajo y Tomas Alonso.

El día 27, último domingo, Rosario solemnemente desde las nueve de la mañana a las ocho de la noche.

Día 6 de Octubre, festividad del Santísimo Rosario.—A las ocho de la mañana, Comunion general, administrada por el Ilustrísimo y Rvdmo. Sr. Obispo. A las diez y media, Misa solemnemente con orquesta, predicando el P. Tomas Alonso. A las cinco de la tarde, procesión del Rosario, presidida por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.

Recorrerá los calles de Alvarez de Castro, Gerona, Boulevard, Lachambre, Ofalia, Sagasta a su templo.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencia por cada acto de estos cultos.

Vapores fruteros

DE Gabriel González González. Construido expresamente para el transporte de frutas. Servicio directo entre Almería, Londres, Glasgow, Hull, Newcastle, Bristol, Cardiff, Hamburgo, Boston y Filadelfia.

Directo para Londres y Leith. El acreditado vapor Ino se encuentra en puerto.

Para pedir cabida y toda clase de informaciones, a su consignatario, Gabriel González González. Martínez Campos 16 y 18. ALMERIA.

Coñac Faro

EL MEJOR DEL MUNDO de la poderosa sociedad Bodegas Bilbainas.

Estudios de comercio

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y profesor Mercantil, exigidos en diversas oposiciones y concursos.

Banco de España. Preparación de las materias cuyo conocimiento se exige para el ingreso en este Establecimiento.

Clases especiales de Cálculo Mercantil, Contabilidad y Teneduría de Libros.

Para dependientes de comercio. Desde primero de Octubre se establecerán clases nocturnas de Contabilidad y prácticas mercantiles.

Profesorado titular competente. INFORMARAN: Calle de Florida Blanca, número 2.

Exportación uvera de 1912

Table with columns: NÚM., Vapores, Entrada, Salida, Destino, BARRILES, MEDIO, CONSIGNATARIOS. Lists various steamships and their destinations.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Summary table showing exportation data by destination (Liverpool, Hull, Bristol, etc.) and quantity in barrels.

Vapores fruteros DE Hijo de Ricardo Jiménez

Desde primero de Octubre se establecerán clases nocturnas de Contabilidad y prácticas mercantiles.

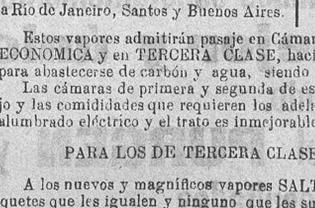
Para Liverpool. El Beeswing, se encuentra en puerto. Para Londres y Hull. El Europa está en puerto. Para Hamburgo. El Titan está en puerto.

Todos estos barcos cargarán por orden. Para huecos e informes, dirigirse a sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Advertisement for 'Smith Premier' typewriter, featuring the text 'Es la máquina de escribir mejor del mundo' and 'Representante: Guillermo Herrera'.

Advertisement for 'Vapores correos españoles De Almería a la Argentina' featuring the ship 'Infanta Isabel' and details of the service.

Advertisement for 'Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes a Vauour' listing ships like 'FORMOSA', 'PAMPA', 'PARANA', 'SALTA' and 'VALDIVIA'.



CUPON
para optar al regalo que hará
LA INDEPENDENCIA
a sus favorecidos, con sujeción
al resultado que ofrezca el sorteo
de la Lotería Nacional de Navidad
de este año.
Por cada VEINTISEIS cupones, la
Administración de LA INDEPENDENCIA
entregará un resguardo
para optar a dicho regalo.

Academia de corte y confección
PROFESORA
Doña Elisa Muñoz de Oliván
Plaza de Canalejas, 3
En esta academia se enseña a cortar y confeccionar
en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora,
a juergas de ropa blanca de señora y caballero y ca-
nutillos para recién nacidos.
Clases para profesoras de corte.
Idem para señoras y señoritas desde pesetas 7'50 al
mes.
Método Rodríguez y cinto (sistema del corte) 12 pe-
setas.
Interés a modistas.—Se enseña a cortar y probar
a la perfección en 15 días y por la cantidad de 30 pesetas,
y venta de patronas cortados a la medida.
Representante para «recreaciones de figurines y ma-
niqués de la casa CHIO-PARISIEN»

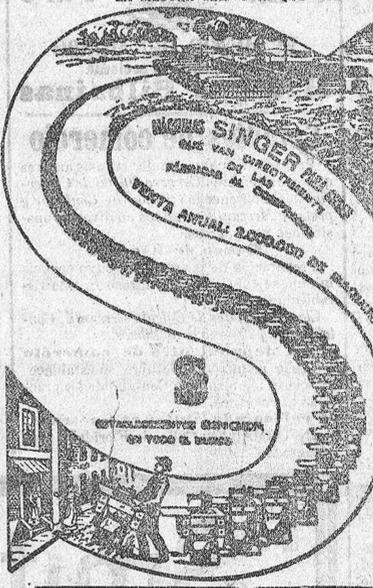
CASA FRUTERA
JUAN DE CALLEJON
6 & 8 Temple Court.—LIVERPOOL
Representantes en todos los mercados
Compárense mis cuentas con las de otras casas. Solicitense informes de los Sres. Hijo
de Ricardo Jiménez S. en C. Banqueros.—ALMERIA.

Casa Gritzner
Novedades: juguetería, perfumería, hilos y sedas, artículos de piel, cuellos, puños
y corbatas, artículos para tocador y barbería.
COCHES PARA NIÑOS
Ventiladores-Lámparas OSR.M legítimas
Se hacen instalaciones eléctricas
PRECIOS BARRATISIMOS
Depósito de las tan recordadas máquinas para coser marca GRITZNER
Agujas y piezas sueltas para todas las marcas, é igualmente se hacen composuras
por difíciles que sean, en las mismas.
Venta al contado y a plazos desde 2'50 semanas
Sucursales en los pueblos de la provincia
Príncipe, 27.—ALMERIA

Casa frutera de FRANCISCO ORTEGA CONCORDA (hijo)
38, Frunchthof, 38.—Hamburgo
Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de INGLATERRA, AMERICA y ALE-
MANIA. Y como los años anteriores, remite sus cuentas al siguiente día de efectuarse la
venta, y da CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas, en sus car-
tas cuentas.
Para informes y entrega de conocimientos a los Agentes de Negocios, señores RODRI-
GUEZ y GARCIA, Paseo del Príncipe número 35. Almería

NO MAS SORDOS
¡El milagro hecho, todos oyen!
EL ODITON RACHEL probado en
30 años práctica clínica, cura
a toda edad, y por crónico sea
el caso, la sordera y zumbidos
de oídos, que privan oír. Uso
fácil, sin peligro y de acción
rápida al órgano auditivo, que
sensibiliza y vivifica. Venden
a 5 ptas. el ODITON RACHEL las
boticas de España, América y
Filipinas. Todos los que padez-
can de sordera deben pedir al
Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Ma-
drid, prospecto explicativo,
que se remite gratis.

Parraleros
La casa frutera de Londres y New-York de José Cantón Artés tiene la honra de poner en conocimiento
de sus clientes y señores parraleros lo siguiente:
Catálogo limpio
Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al «Catálogo Limpio»
de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de sanidad etc.
etc. pero de ninguna manera será responsable a estas condiciones si los barriles no han sido embarcados
por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.
Cuentas de embarque
Esta casa está reconocida, como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y a
la vez, como siempre hizo liquidar al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma efica-
cia y puntualidad que en años anteriores.
Facilidades
Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre inuelle y, a la vez, facilitará, a todo pa-
rralero que necesite barriles dobles y de pino con sarrín, varas y puas y también paga a los portes por
cuenta del cosechero que lo exija.
Para toda clase de informes, Granada 44. ALMERIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PUEDE OSEARSE.

NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSEK
SINGER
MAS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MAS
EXCELENTE.
Máquina ligera.
Máxima duración.
Máximo esfuerzo en
el trabajo.
4. Puerta de Puzehna, 4

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.
Ahora es posible curar la pasión por
las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser
librados de éste vicio, aun
contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de
tomar, apropiada para ambos sexos y
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos sólidos ó bebidas, con
conocimiento del temperamento.
Toda aquellas personas
que tengan un embriaga-
do en la familia ó entre
sus relaciones, no deben
dudar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escríban hoy COZA POWDER
Co., 76 Wardour Street, Londres, Ingla-
terra. El Polvo Coza puede ser también
obtenido en todas las farmacias y si
se presenta a uno de los depositarios
indicados puede obtener una muestra
gratuita. Si no puede ir, presentarse
perdesea escribir para adquirir la muestra
gratuita, dirigiéndose directamente a
COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres
Depósitos: En Almería: Farmacia de Cristóbal
Romero, Plaza de Santo Domingo Farmacia de
A. García Palmer, calle de Granada.
En Gerja: Anacleto Espinos, calle del Agua,
y en la de Conrado López Pérez.
En Cuescas: Farmacia de Ramón de Cala y
López.

Para seguir en buena salud:
Purificada
Regenerada
Fortificada
VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET
Todos los que son cuidadosos de su Salud,
aunque no padeciendo ninguna enferme-
dad, deben de tomar dos ó tres veces por
año, el tratamiento del Depurativo Richelet.
Este precepto no se debe nunca poner en olvido.
Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyon-
arte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Se-
bastián.
Depositarlos en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle de Gra-
nda, 25. Don José Toro García, calle de Santo Cristo. Don Diego Sán-
chez Cegarra, Real, 11.

LA INDEPENDENCIA
Diario de noticias
Redacción y Administra-
ción, BELOY, 2.
Horas de oficina en la Ad-
ministración, de ocho
de la mañana á seis de
la tarde.
Gran información telegráfica
Corresponsales especiales en Madrid, París, Londres,
Berlín, Viena, Roma, Fez, Orán, Melilla, Tetuán, Saffi, Mazagán, Casablanca, etc., etc.
Número del día, 5 céntimos.—Atrasado, 10.
Precios de suscripción:
Almería, un mes, 1'50
pesetas; trimestre, pro-
vincias, 5; extranjero, 10.
Para las inserciones, pí-
dase tarifas.

PURGEN
Purgante ideal que no perturba el bien-
estar ni ejerce acción irritante sobre los riñones. Se pre-
senta en pastillas de sabor dulce y muy agradable.
De eficacia absoluta; pueden to-
marlo los adultos y niños constantemente, sin ningún peligro.
Es el mejor y único laxante
contra el estreñimiento.
Experimentad el **PURGEN** y os convenceréis
de sus excelentes resultados.
Pídase en farmacias y droguerías.

Wotan
La PRIMERA lámpara del mundo
construida con filamento ESTIRADO
¡IRROMPIBLE!
¡CONSUMO, 1 VATIO POR BUJIA! ¡75% DE ECONOMIA!
Pídase en todos los buenos establecimientos
Siemens Schuckert. - Industria Eléctrica. - S. A.
MADRID: Barquillo, 28. GIRON: Gumersindo de Arcarato, 2.
BARCELONA: Rambla de Cataluña, 13. VALENCIA: plaza de Tetuán, 23.
BILBAO: Alameda de Mazarredo, 6. SEVILLA: Méndez Núñez, 19.